

Hermosillo, Sonora a 12 de enero de 2026

M.H. Flor del Carmen Herrera Navarro
Jefa del Departamento de Bellas Artes

En respuesta al oficio CDBA/5A.1-004/2026 con asunto: Resolución sobre recurso de impugnación presentado al Depto. de Bellas Artes, los suscritos miembros del Jurado del Concurso de Evaluación Curricular (CHER-FIHA-DBA-078), en la modalidad ABIERTO, en la categoría de Profesor de Asignatura con carácter Determinado en el área de TL Música: Teórico práctico, del Departamento de Bellas Artes, para el semestre 2026-1, realizamos la reposición del proceso del concurso y a partir de la etapa de revisión de los puntos que resultaron procedentes, tenemos a bien comunicar los siguientes resultados:

Resultado:

Ganador: Juan Armando Ceniceros Pérez

No cumplen con el perfil (mayor a 12 puntos de acuerdo con Tabla de Evaluación del Reglamento General de Evaluación Curricular):
C. María Elena García Rivera

No cumple con punto 8 inciso b) de la convocatoria "Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso"
C. César Díaz Gámez

Sin otro particular, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE

M.M. Fernando de Jesús Serrano Arias
Presidente

César Arturo Velázquez Salazar
Lic. César Arturo Velázquez Salazar
Vocal

Dr. Andrés Acosta Félix
Representante de la Comisión Dictaminadora

Alejandra Sarahí Salgado
M.E. Alejandra Sarahí Salgado Murrieta
Secretaria

~~M.M. Pedro Vega Granillo~~
Vocal

c.c.p. CMGAA (STAUS, RECURSOS HUMANOS)
c.c.p. Delegación Sindical del Departamento
c.c.p. Comisión Dictaminadora de la Facultad Interdisciplinaria de Humanidades y Artes
c.c.p. Miembros del jurado

UNIVERSIDAD DE SONORA
DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

R E C I B I D
13 ENE. 2026
Hora: 13:10
Firma: Abigail R.